



AYUNTAMIENTO DE BUÑOL



REGLAMENTO **DE LA XXV CARRERA POPULAR** **FERIA Y FIESTAS – BUÑOL 2022**

XIX MEMORIAL RAQUEL LAVILLA VILLAR



Art. 1º.- La concejalía de deportes de Buñol, con la colaboración de Club Correores y la Asoc. Deportiva y Cultural Nou Píndaro, organiza la XXV edición de la Carrera Popular Feria y Fiestas Buñol 2022, patrocinada por el M.I. Ayuntamiento de Buñol. La carrera tendrá lugar el **Jueves 25 de agosto 2015, a las 19:30 horas.** En ella podrá participar cualquier persona mayor de 14 años.

Art. 2º.- La salida y meta estará situada en la Plaza Layana.

Art. 3º.- La inscripción se podrá realizar a través de la Web por TPV. (Pago 7,50 €.) en: www.megustacorrer.com y www.carreraspopulares.com. El plazo de inscripción será hasta el martes día 23 de Agosto a las 14 horas. (Se admitirán inscripciones el día de la prueba a 10 Euros).

CAMISETA TÉCNICA Y MOCHILA CAJAMAR PARA TOD@S L@S PARTICIPANTES

Art. 4º.- Se establecen las siguientes categorías:

Categorías (Masc. y Feme.)	Edad
Cadete-Juvenil	14-17
Júnior-Promesa	18-22
Senior	23-34
Veteranos A	35-44
Veteranos B	45-54
Veteranos C	55-99

Art. 5º.- La entrega de dorsales se efectuará en la Plaza Layana, el día de la prueba hasta 10 minutos antes del inicio de la carrera.

Art. 6º.- El recorrido se compone de una vuelta de **10 Km.** un circuito para disfrutar, con subidas y bajadas por las afueras de Buñol, Recinto Ferial, Centro Urbano y Parque del Planell.

Art. 7º.- TROFEOS Y PREMIOS

PREMIOS

A los tres primeros Hombres y Mujeres de la General: REGALOS

Habrá trofeos para los tres primeros clasificados de cada categoría. Para los participantes locales habrá trofeo para l@s 3 primer@s de cada categoría (se consideran locales a los nacidos y empadronados en Buñol, así como a los atletas del Club Correos. indicarlo al realizar la inscripción). **LOS ATLETAS LOCALES DEBEN REALIZAR LA INSCRIPCIÓN LLAMANDO AL 96 250 01 51 AYUNTAMIENTO O ENVIANDO UN MAIL A: alcaldia@bunyor.es (INSCRIPCIÓN GRATUITA).** El plazo será menor, por las Fiestas ¡¡No lo dejes para última hora!! Los datos imprescindibles: Nombre y Apellidos, DNI, Fecha de Nacimiento, Teléfono y si se pertenece a algún club.

- en línea de Meta, AVITUALLAMIENTO Y ALGÚN DETALLE MÁS...

La Carrera estará gestionada informáticamente por MEGUSTACORRER.

Publicándose al término de la prueba, Listado con el puesto en la general y en la categoría.

Art. 8º.- La organización en cumplimiento de la legislación vigente, dispondrá del correspondiente seguro de Accidentes y Responsabilidad Civil para todos los participantes inscritos oficialmente a la prueba y dentro del plazo de inscripción.

Art. 9º.- Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente reglamento; en caso de duda, prevalecerá el criterio de la organización.

Art. 10º.- Cualquier manipulación del dorsal descalificará automáticamente al atleta; en caso de reclamación; ésta será únicamente competencia de la organización, por lo que deberá ser cursada antes de la entrega de premios, una vez estudiada por la organización, la decisión de ésta, tendrá carácter definitivo, el participante al realizar la inscripción acepta este artículo.

Art. 11º.- Los servicios médicos y la ambulancia estarán ubicados en la Plaza Layana.

Art. 12º.- Habrá servicio de duchas en el Parque del Planell.





PLIEGO DE DESCARGO DE RESPONSABILIDADES Y PROTECCIÓN

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la XXV Carrera Popular Feria y Fiestas de Buñol. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, Patrocinadores u otras Instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal contra cualquiera de dichas entidades.

Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.